



MOCION DE LOS GRUPOS NACIONALISTA DE COALICION CANARIA- PNC Y SOCIALISTA POR LA QUE SE INSTA A LA UNIÓN EUROPEA, AL ESTADO Y DISTINTAS INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES QUE INTERVENGAN EN LA MATERIA, A QUE SE ADOPTEN MEDIDAS INMEDIATAS PARA LA ACOGIDA DE MENORES REFUGIADOS NO ACOMPAÑADOS

La organización Save the Children ha denunciado que, desde el 1 de enero hasta principios del mes de abril de este año, más de 1.250 menores han llegado solos a las costas de Grecia huyendo del conflicto sirio, lo que nos da una media de entre 20 y 30 menores de este origen que cada día hacen la peligrosa travesía marítima desde Turquía. A estos se unen los miles de menores provenientes de otros países en conflicto, mayoritariamente de Afganistán, que siguen las mismas rutas de viaje hacia Europa.

Desde mucho antes de que alcancen estos menores las islas griegas hasta que llegan a su destino, la desprotección y ausencia de autoridades es tangible, al igual que la dejadez de la UE en aplicar siquiera alguno de sus protocolos para aliviar un éxodo como este. Y esta ineficacia la padecen en mayor medida estos menores, que corren el grave peligro de sufrir abusos, violencia o de caer en manos de las mafias. Al respecto y según Europol, ya se barajan cifras vergonzantes de más de 10.000 menores refugiados desaparecidos tras pisar territorio europeo desde que se inició el conflicto sirio.

El 2015 arroja una cantidad de más de 88.000 peticiones de asilo en la UE por parte de menores no acompañados, de las que tan sólo 25 son para España, mientras que la mayoría solicitan asilo a Suecia o Alemania.

A pesar del cierre de fronteras y del reciente acuerdo de Europa con Turquía para la derivación de los refugiados hacia este país, el número de menores no acompañados que llegan a Grecia sigue aumentando alarmantemente, sin que desde los Estados miembros de la Unión Europea (UE) se adopten las medidas pertinentes para que estos menores tengan acceso a cuidados de calidad, seguridad, protección e información accesible sobre sus derechos y sobre las opciones con las que cuentan, incluyendo su derecho a solicitar asilo y a los procesos de reunificación familiar.

También la insolidaridad por parte de los Estados miembros de la UE es tangible, como en el caso de España, que adquirió el compromiso de acoger a 17.000 refugiados en un año, en el Marco de los acuerdos de Bruselas, de los cuales sólo 18 han conseguido reasentarse en territorio español.

Recientemente y en el marco de la celebración de la VI edición del OPEN SPACE INTERCULTURAL, que se promueve desde la estrategia de gestión de la diversidad *Juntos En la misma dirección* (Garachico, 7 de mayo de 2016), mediante el impulso del Cabildo de

Tenerife y la Universidad de La Laguna, la *Red Juntos* mostró su preocupación ante el creciente deterioro y la falta de una respuesta adecuada por parte de la Unión Europea a la situación de las personas refugiadas vinculadas con el conflicto que tiene su epicentro en Siria, haciéndonos entrega del siguiente manifiesto:

“Particularmente preocupantes son las circunstancias por las que pasan los menores de 18 años que han tenido que abandonar sus hogares a causa de los conflictos existentes, sobre todo de aquellos que incluso han perdido a sus familiares y carecen de acompañamiento: *Sus vidas están en juego y todas las personas tenemos los mismos derechos.*”

En este marco de reflexión colectiva, se desea expresar la importancia que tiene siempre el respeto de los Derechos Humanos, particularmente los que hacen referencia al asilo y refugio, y además, se insta a los estados a que no sigan fomentando conflictos que producen enorme sufrimiento a millones de personas. Se entiende que, en muchos casos, somos corresponsables de esos conflictos que provocan desplazamientos humanos no deseados, por lo que debemos ser consecuentes con sus efectos. Miles de personas morirán si no hacemos algo al respecto: *Los Derechos Humanos son fundamentales y no pueden olvidarse por razones de orden político y/o económico.*

Por otra parte, se desea reforzar el hecho de que las personas refugiadas se desplazan de manera obligada y es preciso asegurar sus necesidades básicas. Su acogida no tiene por qué suponer una merma de nuestras condiciones de vida y debe planificarse de manera adecuada, favoreciendo el desarrollo de procesos que permitan la existencia de estas personas en las mejores circunstancias y en un clima de convivencia enriquecedora, hasta que se resuelvan los conflictos y se produzca un contexto que propicie su regreso a sus hogares en las áreas de origen: *Esas personas no vienen a quitarnos el trabajo, el dinero, la comida o la vivienda. Sólo piden necesidades básicas y creo que después de lo que están padeciendo, se lo merecen.*

En efecto, se suele hablar sobre todo del coste que supone la acogida de personas refugiadas, sin tener en cuenta el precio de la indiferencia y de la “no acogida”. De hecho, la acogida puede ser una ocasión para demostrar nuestra coherencia y compromiso con la construcción de un mundo más justo. Están en juego sin duda los valores básicos sobre los cuales se cimienta la democracia y el mismo proyecto europeo: *Somos corresponsables de las causas que han provocado los conflictos*

Así mismo, parece fundamental que la sociedad y sus organizaciones e instituciones representativas tomen conciencia de la dimensión de este problema de alcance mundial, de modo que se puedan involucrar activamente en su resolución. En nuestro caso y desde la isla de Tenerife, se hace un llamamiento particular a la Unión Europea para que no sólo influya en la resolución de los conflictos que provocan estos desplazamientos, sino que, además, se implique de manera decidida en una mejor y más comprometida gestión del derecho al asilo y refugio: *El apoyo a conflictos bélicos solo aumenta el sufrimiento de miles de personas.*

La Red Juntos continuará trabajando este tema a partir de sus distintos grupos y proyectos. Desde el impulso de estrategias para favorecer un mayor compromiso social y superar infundadas posiciones de rechazo de acogida, basadas a menudo en la difusión de una información que no responde a la realidad de los hechos, a través de la iniciativa de *Tenerife Antirrumores*, hasta la elaboración de una Guía de Acogida que está coordinando el *Grupo de Participación Infantil Amiguitos y Amiguitas* con el resto de componentes de la *Red*,

profundizando asimismo en la cooperación en esta materia con otros territorios en el marco de actuación de la Red de Ciudades Interculturales: *Están en peligro miles de vidas de personas refugiadas. Y si no hacemos nada al respecto, no podremos ayudarles a sobrevivir.*

Y en el sentido apuntado, la Red se sumará a cualquier iniciativa institucional que persiga los mismos fines que recoge el espíritu y los planteamientos de este documento, elaborado con las aportaciones de las personas que participaron en el citado OPEN SPACE INTERCULTURAL.

Garachico, Tenerife, 7 de mayo de 2016”

Por todo lo expuesto anteriormente, se propone al Pleno la adopción de los siguientes acuerdos:

1. Instar al Estado central a que se implique en la acogida de refugiados, cumpliendo con el cupo impuesto por los acuerdos de Bruselas
2. Instar al Estado central a que impulse un cambio de políticas en Europa que tengan como prioridad la protección de los menores no acompañados, y especialmente de los refugiados provenientes de países en conflicto.
3. Que en dichas políticas, los Estados miembros de la UE contemplen el aumento de las plazas de acogida para menores no acompañados en instalaciones seguras y abiertas y el fin inmediato de las derivaciones de los menores a centros policiales o de detención.
4. Que la UE incorpore en dichas políticas el dotar a los países de asilo que acojan a menores no acompañados de recursos suficientes para evitar su desbordamiento e incapacidad en la tarea de acogida.
5. Que por la UE se suspenda cualquier devolución de menores no acompañados hacia Turquía, o hacia sus países de origen, y se les informe de todas sus opciones incluido el derecho de asilo y el proceso de reunificación familiar
6. Que se realicen procesos rigurosos de identificación y la creación de un Registro de Menores no Acompañados a su llegada a territorio europeo.

Cristina Valido García.
Portavoz Grupo CC-PNC.

Josefa Mesa Mora.
Portavoz Grupo Socialista.